



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

### INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

#### NOTA 1. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN.

##### 1.1 Naturaleza Jurídica.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial es una institución pública, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio. Constituye una institución fiscalizadora en los términos del decreto ley N° 3.551, se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y fue creada mediante Decreto Ley 20.254 de 14 de abril del año 2008.

##### 1.2 Misión.

Consolidar el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, mediante la protección de los derechos, la difusión del conocimiento y el fomento de una visión equilibrada y comprehensiva de la Propiedad Industrial, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de Chile.

##### 1.3 Objetivos Estratégicos.

- a. Consolidar la excelencia en la gestión de los servicios de marcas y patentes, de modo de asegurar la calidad de nuestras resoluciones.
- b. Aumentar la utilización de los derechos de PI por parte de usuarios nacionales, tanto en Chile como en el extranjero, contribuyendo al desarrollo de sus emprendimiento e innovaciones.
- c. Facilitar el acceso de emprendedores e innovadores chilenos a mercados internacionales, mediante la vinculación y cooperación con otros países y oficinas u organizaciones de PI
- d. Promover que políticas públicas incorporen la Propiedad Industrial facilitando transferencia tecnológica.

#### NOTA 2. RESUMEN DE NORMAS, POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES.

##### 2.1 El Periodo contable – Bases de Preparación.

El periodo contable de los Estados Financieros del periodo vigente desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2020 y del periodo anterior, desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

Para la elaboración de los Estados Financieros, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, cumple con las normas y procedimientos establecidos en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile y el Oficio N° 96.016, de 2015, Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, las Instrucciones Contables de cierre del ejercicio 2020, según Oficio N° E59542, del 14 de diciembre del 2020, las Instrucciones Contables para el Ejercicio 2020, según Oficio N° 33.258 del 27 de diciembre del 2019 y las Instrucciones sobre la Preparación y Presentación de los Estados Financieros al término del Ejercicio Contable año 2020, según Oficio N° E72639 del 29 de enero del 2021, todas emitidas por la Contraloría General de la República.

Para el registro de los hechos financieros se aplicó la integración contable presupuestaria, es decir, los ingresos se llevaron a Deudores Presupuestarios y los Gastos a Acreedores Presupuestarios.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no se encuentra en periodo de transición para el reconocimiento y medición de activos/pasivos.

## **2.2 Anticipos de Fondos.**

Los Anticipos de Fondos son recursos utilizados para adquisiciones de bienes, prestaciones de servicios, cometidos funcionarios y otros análogos que no afectan al Presupuesto al momento de su ocurrencia y que no se encuentran devengados al cierre contable 2020.

El saldo de la cuenta contable de Anticipos de Fondos al 31 de Diciembre de 2020 fue de M\$2. , el cual está compuesto por las siguientes cuentas:

- Anticipo a Proveedores, monto M\$2-

## **2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra cuentas por cobrar con contraprestación durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.**

El criterio de reconocimiento de las cuentas por cobrar con contraprestación son los establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, específicamente en las instrucciones Contables de cierre del ejercicio 2020, según Oficio N° E59542, del 14 de diciembre del 2020 de la Contraloría General de la República.

El saldo de las cuentas por cobrar sin contraprestación al 31 de Diciembre de 2020 fue de M\$10.502.- el cual está compuesto en su totalidad por las cuentas por cobrar de licencias médicas al cierre contable 2020.

## **2.5 Inversiones Financieras.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Inversiones Financieras durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra préstamos durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

El saldo de la cuenta contable de “Deudores Varios” al 31 de Diciembre de 2020 fue de M\$76, que proviene del año 2014 contabilizado como cuentas por cobrar hasta el año 2018. Según recomendación de Contraloría General de la República, se aplicó normativa de traspaso de Cuentas por Cobrar a Deudores Varios (Procedimiento D-11).

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra saldo en Deterioros Acumulados durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.7 Existencias.**

Las existencias se valorizan en su costo en el momento de reconocimiento, siendo para estos casos el precio de compra.

El criterio de reconocimiento para las existencias utilizado por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial está dado solamente por las adquisiciones de bienes del subtítulo 22 de “Bienes y Servicios de Consumo”, asignación 02 “Textiles, vestuario y calzados” que se registran en la cuenta “Bienes de consumo y cambio” en el Subgrupo 131 “Existencias”, ejecutando el gasto al momento de recibir las rendiciones por la entrega conforme del servicio.

El saldo de la cuenta contable de Existencias al 31 de Diciembre de 2020 fue de M\$46.331.-

## 2.8 Bienes de Uso.

Los principales criterios para, el reconocimiento de los bienes de uso, valorización inicial y posterior, criterio para capitalizar desembolsos, depreciaciones, reconocimiento de las bajas de bienes, valorización de los bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación y deterioro son los establecidos en Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, según Resolución N°16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile y el Oficio N° 96.016, de 2015, Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, las Instrucciones Contables de cierre del ejercicio 2020, según Oficio N°E59542, del 14 de diciembre del 2020, las Instrucciones Contables para el Ejercicio 2020, según Oficio N°33.258 del 27 de diciembre del 2019, todas emitidas por la Contraloría General de la República.

### Método de cálculo de depreciación y la vida útil de los bienes de uso.

El método de cálculo para la depreciación es lineal, aplicando la tabla de vida útil establecida por la Contraloría General de la República y la normativa establecida en la Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile, el Oficio N° 96.016, de 2015 y el Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público.

### Reconocimiento baja de Bienes

Para la baja de bienes del Inapi, se aplica lo indicado en el Oficio Circular N° 001 del 4 de diciembre de 2012, del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, específicamente en el punto 5.

### Deterioro de Bienes

En el mes de diciembre de cada año, el Inapi a través de los responsables de la División de Administración y Finanzas y de la Subdirección de Tecnología y Comunicaciones, validaran que los bienes vigentes, estén operando correctamente y chequearan, los siguientes ítems:

- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico;
- Cambios importantes en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo y que tengan una incidencia negativa;
- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo;
- Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento;
- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios;
- Han tenido lugar durante el periodo, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de políticas gubernamental en los que esta opera; y
- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

- Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, este deberá ser reconocido, el cual se deberá registrar cuando el valor libro del activo exceda a su monto recuperable, siempre que esta diferencia sea significativa. Si este valor es mayor a quince UTM se deberá solicitar autorización a la Contraloría para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de este.
- Para realizar el cálculo del deterioro se debe aplicar la norma específica de Deterioro.
- El deterioro de un activo se reconoce en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separadamente de la depreciación. Los cargos por depreciación se ajustarán en los ejercicios futuros en función del nuevo valor contable revisado.

## 2.9 Activos Intangibles.

Los principales criterios para, el reconocimiento y valorización de los bienes intangibles, valorización inicial y posterior, reconocimiento de las bajas y deterioros son los establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, según Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile, Oficio N° 96.016, de 2015, Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, las Instrucciones Contables de cierre del ejercicio 2020, según Oficio N°E59542, del 14 de diciembre del 2020, las Instrucciones Contables para el Ejercicio 2019, según Oficio N° 1514 del 16 de enero del 2019, todas emitidas por la Contraloría General de la República.

### Método de cálculo de amortización de los bienes intangibles.

El método de cálculo para la amortización es en cuotas anuales, iguales y sucesivas, durante un plazo no superior a cinco años, registrándose las amortizaciones, con cargo a gastos patrimoniales, mediante el método indirecto, normativa establecida Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile y sus modificaciones, todas emitidas por la Contraloría General de la República.

### Reconocimiento baja de Bienes Intangibles

Para la baja de bienes del Inapi, se aplica lo indicado en el Oficio Circular N° 001 del 4 de diciembre de 2012 del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, específicamente en el punto 5.

### Deterioro de Bienes Intangibles

En el mes de diciembre de cada año, el Inapi a través de los responsables de la División de Administración y Finanzas y de la Subdirección de Tecnología y Comunicaciones, validaran que los bienes vigentes, estén operando correctamente y chequearan, los siguientes ítems:

- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico;
- Cambios importantes en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo y que tengan una incidencia negativa;
- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo;
- Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento;
- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios;
- Han tenido lugar durante el periodo, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de políticas gubernamental en los que esta opera; y
- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

- Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, este deberá ser reconocido, el cual se deberá registrar cuando el valor libro del activo exceda a su monto recuperable, siempre que esta diferencia sea significativa. Si este valor es mayor a quince UTM se deberá solicitar autorización a la Contraloría para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de este.
- Para realizar el cálculo del deterioro se debe aplicar la norma específica de Deterioro.
- El deterioro de un activo se reconoce en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separadamente de la depreciación. Los cargos por depreciación se ajustarán en los ejercicios futuros en función del nuevo valor contable revisado.

#### **2.10 Propiedades de inversión.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Propiedades de Inversión durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

#### **2.11 Agricultura.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra productos agrícolas y activos biológicos durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

#### **2.12 Detrimento.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Detrimento durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

#### **2.13 Depósitos de Terceros.**

Los Depósitos de Terceros son recursos que implican un aumento de fondos que no afectan al Presupuesto al momento de su ocurrencia.

El saldo de la cuenta contable Depósito de Terceros al 31 de Diciembre de 2020 fue de M\$1.098.586, el cual está compuesto en su totalidad por cuentas de Administración de Fondos, cuyo monto se detalla a continuación:

- Peritajes, monto M\$1.054.785.-
- Administración de Fondos PCT, monto M\$31.117.-
- Anticipo a Clientes, monto M\$12.684.-

#### **2.14 Deuda Pública Interna y Externa.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Deuda Pública Interna y Externa durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

#### **2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.**

El criterio de reconocimiento de las cuentas por pagar con contraprestación son los establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, específicamente en las instrucciones Contables de cierre del ejercicio 2020, según Oficio N° E59542, del 14 de diciembre del 2020 de la Contraloría General de la República.

El saldo de las cuentas por pagar con contraprestación al 31 de Diciembre de 2020 fue de M\$145.567 el cual está compuesto en su totalidad por las transacciones registradas en la contabilidad, pero pendiente de pago..

## **2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra cuentas por pagar sin contraprestación durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.17 Provisiones.**

Los criterios aplicados para el reconocimiento de la cuenta de Provisiones son los establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, según Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile y el Oficio N° 96.016, de 2015, Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público de la Contraloría General de la República.

En el caso de las Provisiones el Instituto Nacional de Propiedad Industrial no realizó movimientos durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.18 Obligaciones por Beneficios a los Empleados.**

Los criterios aplicados para el reconocimiento de la cuenta Obligaciones por Beneficios a los Empleados son los establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, específicamente en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, según Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile y el Oficio N° 96.016, de 2015 y el Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público de la Contraloría General de la República.

El saldo de la cuenta Beneficios a los Empleados al 31 de Diciembre de 2020 fue de M\$ 97.535, el cual está compuesto por las siguientes cuentas contables:

- Provisiones por Incentivo al Retiro a Corto Plazo, monto M\$ 37.965.-
- Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados a Largo Plazo, monto M\$ 59.570.-

## **2.19 Arrendamientos.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Arrendamientos durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.20 Concesiones.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Concesiones durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Activos y Pasivos Contingentes durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## **2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación.**

Los criterios aplicados para el reconocimiento de los ingresos se encuentran establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile, el Oficio N° 96.016, de 2015 y el Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, ambos emitidos por la Contraloría General de la República.

Los Ingresos que reconoce el Instituto Nacional de Propiedad Industrial están instruidos en la Ley de Presupuestos N° 21.192 para el Sector Público y las modificaciones presupuestarias establecidas para el año 2020. Los Ingresos registrados en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial provienen por venta de servicios propios del negocio, dentro de los cuales podemos mencionar los Certificados de Marcas, Patentes y por de cobro de tasas del tratado PCT/ISA/IPEA.

### **2.23 Transferencias, Impuestos y Multas.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Transferencias, Impuestos y Multas durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

### **2.24 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambios de la Moneda Extranjera.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra conversión de activos, pasivos en moneda extranjera durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

### **2.25 Errores.**

Los criterios aplicados para el reconocimiento los Errores se encuentran establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile, el Oficio N° 96.016, de 2015, el Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, Instrucciones Contables para el Ejercicio 2020, según Oficio N°33.258 del 27 de diciembre del 2019, todos emitidos por la Contraloría General de la República.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Errores durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

### **2.26 Información Financiera por Segmentos.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Información Financiera por Segmentos durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

### **2.27 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

### **2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios.**

Los criterios aplicados para el reconocimiento de los ingresos y gastos se encuentran establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile y el Oficio N° 96.016, de 2015, Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, ambos emitidos por la Contraloría General de la República.

Los Ingresos y Gastos que reconoce el Instituto Nacional de Propiedad Industrial están instruidos en la Ley de Presupuestos N° 21192 para el Sector Público y las modificaciones presupuestarias establecidas para el año 2020, los Ingresos presupuestarios provienen en su mayoría del Aporte Fiscal y los gastos corresponden a la aplicación de los recursos que tiene la Entidad y que han sido autorizados como gastos en el Presupuesto, siendo utilizados para el funcionamiento de la entidad, adquisición activos financieros y no financieros.

## 2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Los criterios aplicados para el reconocimiento de los ingresos y gastos se encuentran establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile, Oficio N° 96.016, de 2015, Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, ambos emitidos por la Contraloría General de la República.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial reconoce los ingresos y gastos patrimoniales habituales en el periodo contable, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuestos para el año 2020, reconociendo las variaciones indirectas del Patrimonio.

## 2.30 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Los criterios aplicados para el reconocimiento y los métodos de valorización del Patrimonio se encuentran establecidos en normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N° 16, del año 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP-CGR Chile, Oficio N° 96.016, de 2015, Manual de Procedimientos Contables para el Sector Público, ambos emitidos por la Contraloría General de la República.

El Patrimonio inicial con respecto del Patrimonio Final no presenta diferencias significativas, los aumentos y/o disminuciones corresponden a los resultados del Ejercicio 2019 y Ejercicio 2020.

## NOTA 3. CAMBIO EN POLÍTICAS Y EN ESTIMACIONES CONTABLES.

### a) Cambio en Políticas Contables

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no realizó cambios en las políticas Contables durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

### b) Cambio en Estimaciones Contables

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no realizó cambios en las Estimaciones Contables durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

### c) Información Adicional

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra información adicional durante el periodo de los Estados Financieros 2020.

## NOTA 4. RECURSOS DISPONIBLES.

### a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes	31-12-2020 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	0	0	0
11102	Banco Estado	8	1.105.387	1.391.075
11103	Banco del Sistema Financiero	0	0	0
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>1.105.387</b>	<b>1.391.075</b>

**b) Disponibilidad en Moneda Extranjera**

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes	31-12-2020 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	0	0	0
11102	Banco Estado	0	0	0
11103	Banco del sistema Financiero	0	0	0
<b>Total</b>		0	0	0

**c) Anticipo de Fondos**

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	2	2
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	0
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		0	2	2

31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	1.059	1.059
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	1.446	1.446
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		0	2.505	2.505

**d) Detalle de cuentas de Anticipo de Fondos**

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	97030000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	2
<b>TOTAL</b>			2

Cantidad total de deudores 2020:
1

31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	85633900-9	TRAVEL SECURITY S.A.	787
2	96934730-K	ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS S A	43
3	89862200-2	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	229
4	13757832-8	HENRY MICHAEL CREW ARAYA	1.446
<b>TOTAL</b>			<b>2.505</b>

<b>Cantidad total de deudores 2019:</b>
4

**e) Información Adicional.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no presenta información adicional respecto a los recursos disponibles.

**NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Cuentas por Cobrar con Contraprestación durante el año 2020.

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN.**

**a) Saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos				0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales				0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes				0
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	3.826	6.676		10.502
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal				0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital				0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales				0
<b>TOTAL</b>		<b>3.826</b>	<b>6.676</b>	<b>0</b>	<b>10.502</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	0	0	0	0
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	0	0	0	0
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**b) Información adicional**

Las cuentas por cobrar sin contraprestación corresponden a las Licencias Médicas que se encuentran aceptadas o autorizadas y que no han sido recibidas al 31 de diciembre 2020 el pago correspondiente por parte de las Instituciones de Salud.

**NOTA 7. INVERSIONES FINANCIERAS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Inversiones Financieras del activo durante el año 2020.

**NOTA 8. PRÉSTAMOS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Préstamos durante el año 2020.

**NOTA 9. DEUDORES VARIOS.**

**a) Deudores Varios Corrientes.**

**i) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato.**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	0	0
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	0	0
11601	Documentos Protestados	0	0
12101	Deudores	76	76
12102	Documento por Cobrar	0	0
12103	IVA-Crédito Fiscal	0	0
12105	Pagos Provisionales Mensuales	0	0
12106	Deudores por Transferencia Reintegrables	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>76</b>	<b>76</b>

**ii) Deudores por Transferencias Reintegrables.**

Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años Anteriores	Del año	Total
1210601	0	0	0	0	0	0
1210602	0	0	0	0	0	0
1210603	0	0	0	0	0	0
1210604	0	0	0	0	0	0
1210605	0	0	0	0	0	0
1210606	0	0	0	0	0	0
1210699	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

iii) **Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.**

Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408	0	0	0	0	0	0
11498	0	0	0	0	0	0
11601	0	0	0	0	0	0
12101	76	0	76	76	0	76
12102	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	76	0	76	76	0	76

**12101 Deudores**

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	9.617.395-4	YURI ALAN MORAGA GUERRERO	76	0	76
<b>TOTAL</b>			76	0	76

<b>Cantidad total de deudores al 2020</b>
1

31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	9.617.395-4	YURI ALAN MORAGA GUERRERO	76	0	76
<b>TOTAL</b>					

<b>Cantidad total de deudores al 2019</b>
1

**b) Deudores Varios No Corrientes.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Deudores Varios No Corrientes durante el año 2020.

**c) Información Adicional.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra información adicional durante el año 2020.

**NOTA 10. DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Deudores Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente durante el año 2020.

## NOTA 11. EXISTENCIAS.

### a) Saldos vigentes por clases de existencias.

Clase de Existencia	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
Existencias de Alimentos y Bebidas (13101)	0	0
Existencias de Textiles, Vestuario y Calzado (13102)	46.331	64.107
Existencias de Combustibles y Lubricantes (13103)	0	0
Existencias de Materiales de Uso o Consumo (13104)	0	0
Productos Terminados para la Venta (13105)	0	0
Existencias de Bienes de Cambio para Terceros (13107)	0	0
Existencias para la Defensa (13108 y 13109)	0	0
Existencias Importadas en Tránsito (13201)	0	0
Existencias Nacionales en Tránsito (13202)	0	0
Productos en Proceso (133)	0	0
<b>Subtotal</b>		
Deterioro de Existencias (134)	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0

### b) Otra información de las Existencias.

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
Existencias a valor razonable menos costo de venta	0	0
Existencias al costo de reposición	0	0
Existencias reconocidas como gasto durante el ejercicio	17.776	6.955

### c) Rebajas y reversas de rebajas del valor de las existencias.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registró Rebajas de Existencias durante el año 2020.

### d) Información Adicional.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no tiene Información Adicional durante el año 2020.

## NOTA 12. BIENES DE USO.

### a) Indicar los saldos según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos				0				0
Edificaciones Institucionales	5.594.645	637.168	0	4.957.477	5.594.645	559.464	0	5.035.181
Infraestructura Pública				0				0
Bienes de Uso en Leasing				0				0
Bienes Concesionados				0				0
Bienes de Uso en Proceso				0				0
Otros Bienes de Uso	438.136	291.008	0	147.128	462.181	223.068	0	239.113
<b>TOTAL</b>	<b>6.032.781</b>	<b>928.176</b>	<b>0</b>	<b>5.104.605</b>	<b>6.056.826</b>	<b>782.532</b>	<b>0</b>	<b>5.274.294</b>

### b) Bienes de Uso en Proceso.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Bienes de Uso en Proceso durante el año 2020.

**c) Otros Bienes de Uso.**

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	16.977	5.984	0	10.993	16.977	3.032		13.945
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	89.373	58.609	0	30.764	85.920	48.598		37.322
Herramientas (14107)	0	0	0	0	0	0		0
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	318.762	219.647	0	99.115	352.335	167.373		184.962
Muebles y Enseres (14106)	13.024	6.768	0	6.256	6.949	4.065		2.884
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	0	0	0	0	0	0		0
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	0	0	0	0	0	0		0
<b>TOTAL</b>	<b>438.136</b>	<b>291.008</b>	<b>0</b>	<b>147.128</b>	<b>462.181</b>	<b>223.068</b>	<b>0</b>	<b>239.113</b>

**d) Movimiento de los Bienes de Uso.**

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01-01-2020</b>		5.594.645					462.181	6.056.826
Adiciones							42.591	42.591
Retiros/Bajas							-9.460	-9.460
Ajustes							-57.175	-57.175
Traspasos							0	0
<b>Saldo Bruto 31-12-2020</b>	0	5.594.645	0	0	0	0	438.136	6.032.781
Depreciación Acumulada año Anterior		559.465					223.068	782.533
Depreciación del Ejercicio		77.703					129.409	207.112
Ajustes							-61.469	-61.469
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	0	637.168	0	0	0	0	291.008	928.175
Deterioro Acumulado año Anterior							0	0
Deterioro del Ejercicio							0	0
Ajustes							0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto al 31-12-2020</b>	0	4.957.477	0	0	0	0	147.128	5.104.605

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2019		5.594.645					796.003	6.390.648
Adiciones		0					33.608	33.608
Retiros/bajas		0					-20.969	-20.969
Ajustes		0					-346.460	-346.460
Traspasos		0					0	0
<b>Saldo bruto 31/12/2019</b>	0	5.594.645	0	0	0	0	462.181	6.056.826
Depreciación Acumulada año anterior		489.531					532.745	1.022.276
Depreciación del ejercicio		69.933					52.874	122.807
Ajustes		0					-362.551	-362.551
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	0	559.464	0	0	0	0	223.068	782.532
Deterioro Acumulado año anterior		0					0	0
Deterioro del ejercicio		0					0	0
Ajustes		0					0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	0	5.035.181	0	0	0	0	239.113	5.274.294

e) **Otra información relevante sobre los Bienes de Uso.**

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	362	362	1.872	1.872
Bienes retirado de su uso activo	0	0	0	0
Bienes temporalmente ociosos	0	0	0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	0	0	0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>362</b>	<b>362</b>	<b>1.872</b>	<b>1.872</b>

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
Valor de compensaciones recibidas de terceros	0	0

f) **Deterioro de Bienes de Uso.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Deterioro de Bienes de Uso durante el año 2020.

g) **Información Adicional.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial el año 2020 aplicó, según la normativa vigente, las baja de los Bienes de Uso, según las resoluciones exentas Nos. 425 y 511.

Los Bienes totalmente depreciados en uso corresponden 362 bienes que terminaron su vida útil el año 2020.

**NOTA 13. COSTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Costo de Estudios y Programas durante el año 2020.

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.**

a) **Indicar saldo vigente según el siguiente formato:**

Cuenta	Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			Valor Libro
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	
15101	Programas y Licencias Computacionales	93.259	0	0	93.259
15102	Sistemas de Información	365.338	269.597	0	95.741
15103	Páginas WEB	0	0	0	0
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0	0	0
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>458.597</b>	<b>269.597</b>	<b>0</b>	<b>189.000</b>

Cuenta	Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			Valor Libro
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	
15101	Programas y Licencias Computacionales	115.612	38.495	0	77.117
15102	Sistemas de Información	365.338	165.179	0	200.159
15103	Páginas WEB	0	0	0	0
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0	0	0
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>480.951</b>	<b>203.674</b>	<b>0</b>	<b>277.277</b>

**b) Indicar la siguiente información:**

**i) En caso de Bienes con Vida útil Indefinida:**

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible		31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida	
1	15101	Programas y Licencias Computacionales	9.196	A los Activos Intangibles, se definirá una vida útil finita cuando sea posible determinar el periodo de tiempo en que se contemple la entrega de beneficios para la institución o por información entregada por el fabricante. De no ser posible determinar una vida útil finita, esta se definirá en 5 años como máximo. De forma excepcional para los activos Intangibles en que se pueda contratar soporte, se definirá una vida útil indefinida, mientras se mantenga vigente el soporte, el que permite obtener actualizaciones de la última versión del activo intangible, por lo que el activo seguirá entregando beneficio a la Institución, mientras la institución continúe utilizando.	
2	15101	Programas y Licencias Computacionales	4.940		
3	15101	Programas y Licencias Computacionales	5.007		
4	15101	Programas y Licencias Computacionales	8.071		
5	15101	Programas y Licencias Computacionales	8.071		
Resto			57.974		
<b>TOTAL</b>			<b>93.259</b>		
<b>Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2020</b>					
32					

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible		31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida	
1	15101	Programas y Licencias Computacionales	3.092	A los Activos Intangibles, se definirá una vida útil finita cuando sea posible determinar el periodo de tiempo en que se contemple la entrega de beneficios para la institución o por información entregada por el fabricante. De no ser posible determinar una vida útil finita, esta se definirá en 5 años como máximo. De forma excepcional para los activos Intangibles en que se pueda contratar soporte, se definirá una vida útil indefinida, mientras se mantenga vigente el soporte, el que permite obtener actualizaciones de la última versión del activo intangible, por lo que el activo seguirá entregando beneficio a la Institución, mientras la institución continúe utilizando.	
2	15101	Programas y Licencias Computacionales	3.092		
3	15101	Programas y Licencias Computacionales	9.196		
4	15101	Programas y Licencias Computacionales	4.940		
5	15101	Programas y Licencias Computacionales	5.007		
Resto			51.790		
<b>TOTAL</b>			<b>77.117</b>		
<b>Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2019</b>					
30					

**ii) En el caso de activos intangibles individuales significativos:**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Activos Intangibles individuales significativos durante el año 2020.

**iii) Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra adquisición de activos a través de una transacción sin contraprestación durante el año 2020.

c) Movimientos de los Activos Intangibles.

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2020	0	0	0	0	0	115.612	365.338	0	0	0	480.951
Incrementos						16.141	0				16.141
Retiros / bajas						0	0				0
Ajustes						-38.494	0				-38.494
<b>Saldo bruto 31-12-2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93.259</b>	<b>365.338</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>458.597</b>
Amortización Acumulada año anterior						38.495	165.179				203.674
Amortización del ejercicio						-38.494	104.417				65.923
Ajustes						0	0				0
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>269.597</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>269.597</b>
Deterioro Acumulado año anterior						0	0				0
Deterioro del ejercicio						0	0				0
Ajustes						0	0				0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31-12-2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93.258</b>	<b>95.742</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>189.000</b>

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01/01/2019	0	0	0	0	0	128.149	362.721	0	0	0	490.870
Incrementos						3.704	6.186				9.890
Retiros / bajas						0	0				0
Ajustes						-16.240	-3.569				-19.810
<b>Saldo bruto 31/12/2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>115.612</b>	<b>365.338</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>480.951</b>
Amortización Acumulada año anterior						47.036	126.462				173.498
Amortización del ejercicio						7.699	42.286				49.985
Ajustes						-16.240	-3.569				-19.810
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38.495</b>	<b>165.179</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>203.674</b>
Deterioro Acumulado año anterior						0	0				0
Deterioro del ejercicio						0	0				0
Ajustes						0	0				0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>77.118</b>	<b>200.159</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>277.277</b>

**d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles.**

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Activos Intangibles con restricciones de titularidad	0	0	0	0
Activos Intangibles dejados en garantías	0	0	0	0
Activos sujetos a compromisos de adquisición	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0

**e) Información adicional.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra información adicional durante el año 2020.

**NOTA 15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Propiedades de Inversión durante el año 2020.

**NOTA 16. AGRICULTURA.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra activos biológicos y productos agrícolas durante el año 2020.

**NOTA 17. DETRIMENTO.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Detrimento de Fondos y de Bienes durante el año 2020.

**NOTA 18. DEPÓSITOS DE TERCEROS.**

**a) Detalle de cuentas en el siguiente formato:**

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	12.683	0	12.683
21404	Garantías Recibidas	0	0	0
21405	Administración de Fondos	1.085.903		1.085.903
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	0
21406	Depósitos Previsionales	0	0	0
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	0	0	0
<b>TOTAL</b>		1.098.586	0	1.098.586

Cuenta	Rut	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	0	0	0
21404	Garantías Recibidas	0	0	0
21405	Administración de Fondos	1.720.709	-416.271	1.304.438
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	0
21406	Depósitos Previsionales	0	0	0
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	0	0	0
<b>TOTAL</b>		1.720.709	-416.271	1.304.438

b) Detalle los acreedores en el siguiente formato:

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	65999669-0	PCT INAPI ISA IPEA	13	0	13
2	79501190-0	ING SALUD ISAPRE S A	556	0	556
3	89758200-7	INSTITUTO DE SALUD PREVISIONAL LA CONSTRUCCIÓN	3.719	0	3.719
4	94954000-6	COLMENA GOLDEN CROSS SA	5.620	0	5.620
5	96572800-7	ISAPRE BANMEDICA S A	1.844	0	1.844
6	96503530-3	ISAPRE VIDA TRES	931	0	931
7	000000005-1	PERITAJE INAPI	1.554.748	-508.954	1.045.794
8	000000008-6	DEPÓSITOS NO ACREDITADOS	60	8.931	8.991
9	000000002-7	OMPI	22.761	0	22.761
10	000000007-8	USPTO	8.357	0	8.357
<b>TOTAL</b>			1.598.609	-500.023	1.098.586

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
10

N°	Rut	Nombre	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	000000005-1	PERITAJE INAPI	1.703.449	-423.644	1.279.805
2	000000008-6	DEPÓSITOS NO ACREDITADOS	7.823	7.374	15.197
3	000000002-7	OMPI	9.436	0	9.436
<b>TOTAL</b>			1.720.708	-416.270	1.304.438

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
3

a) Información Adicional.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial registró como Depósito a Tercero, los fondos recibidos por concepto de Peritaje y Tratado PCT/ISA/IPEA PCT, ambos registrados como administración de fondos y registró como Anticipo a Clientes los fondos recibidos por Licencias Médicas, durante el año 2020.

## NOTA 19. DEUDA PÚBLICA.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Deuda Pública Interna y Externa durante el año 2020.

## NOTA 20. CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN.

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	0	0	0	0
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	123.895	938	0	124.833
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	20.734	0		20.734
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	0	0
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		144.629	938	0	145.567

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	4.400	0	0	4.400
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	74.377	18.431	0	92.808
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	368	1.030		1.398
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	0	0
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		79.145	19.461	0	98.606

b) Información Adicional.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación durante el año 2020.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Cuentas por Pagar sin Contraprestación durante el año 2020.

## NOTA 22. PROVISIONES.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Provisiones durante el año 2020.

## NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

### a) Provisiones por Beneficios a los Empleados.

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio	0	0	0	0	0	0
Provisión por Incentivo al Retiro	37.965	0	37.965	79.501	0	79.501
Provisión por Retiro Anticipado	0	0	0	0	0	0
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados	0	0	0	0	0	0
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública	0	59.570	59.570	88.380	68.143	156.523
Provisión Vacaciones Código del Trabajo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>37.965</b>	<b>59.570</b>	<b>97.535</b>	<b>167.881</b>	<b>68.143</b>	<b>236.024</b>

### Incentivo al Retiro.

La naturaleza del pago de la Provisión por Incentivo al Retiro, está dada por la Ley N° 20.948 de incentivo al retiro, que otorga un bono adicional y de antigüedad, este último para aquellos funcionarios con más de 40 años de antigüedad laboral en la Administración Central. Además el Bono de Retiro que lo establece la Ley N° 19.882 Título II, que indica que el bono por retiro, equivale a un máximo de 11 remuneraciones.

La metodología de valorización es el siguiente:

- Bono adicional: establecido para el estamento administrativo que alcanza a 320 UTM vigente al mes de cese de las funciones.
- Bono adicional: Establecido para el estamento administrativo para las personas con menos de 20 años de antigüedad su beneficio es de 233 UTM.
- Antigüedad: 10 UF por cada año de servicio por sobre los 40 años de servicio.
- Bono de retiro: es el promedio de las remuneraciones imponible mensuales de los últimos 36 meses anteriores al retiro, actualizadas según el índice de precios al consumidor determinado por el INE, con un límite de 90 UF.

### Indemnización alta Dirección Pública.

Los cargo de Alta Dirección Pública, tienen derecho de gozar de una indemnización contemplada en el artículo N° 58 de la Ley N° 19.882 y de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 148 de la Ley N° 18.834. El cálculo de la indemnización, corresponde al total de la remuneración devengada en el último mes, por cada año de servicio en la institución con un máximo de 6.

### b) Gasto en Personal.

Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	2.072.079	1.879.760
Personal de Contrata	3.685.139	3.776.727
Personal a Honorarios	152.035	191.985
Otros Gastos en Personal	129.087	157.693
<b>TOTAL</b>	<b>6.038.340</b>	<b>6.006.165</b>

**c) Planes de Aportaciones Definidas.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Aportaciones Definidas durante el periodo 2020.

**d) Planes de Beneficios Definidos.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Planes de Beneficios Definidos durante el periodo 2020.

**e) Información Adicional.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra información adicional durante el periodo 2020.

**NOTA 24. ARRENDAMIENTOS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Arrendamientos durante el año 2020.

**NOTA 25. CONCESIONES.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Concesiones durante el año 2020.

**NOTA 26. OTROS PASIVOS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Otros Pasivos durante el año 2020.

**NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Activos y Pasivos Contingentes durante el año 2020.

**NOTA 28. INGRESO DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.**

**a) Indicar la siguiente información de acuerdo al siguiente detalle:**

Tipo de Ingreso	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	144.463	143.863
Venta de bienes	0	0
Por el uso de activos por parte de terceros	0	0
Ingresos producidos por permuta	0	0
Otros	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>144.463</b>	<b>143.863</b>

**b) Información Adicional.**

Los ingresos por prestación de Servicios están dados mayoritariamente por la venta de Certificados de Marca, Patentes y el cobro de tasas por el tratado PCT/ISA/IPEA.

**NOTA 29. TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Otros Pasivos durante el año 2020.

**NOTA 30. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIOS DE LA MONEDA EXTRANJERA.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera durante el año 2020.

**NOTA 31. ERRORES.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no Errores durante el año 2020.

**NOTA 32. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.**

Nota no aplicable para ejercicio 2020, oficio E72639 emitido por Contraloría General de la República.

**NOTA 33. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra transacciones a revelar sobre partes relacionadas durante el año 2020.

**NOTA 34. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos durante el año 2020.

**NOTA 35. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS.**

Nota no aplicable para ejercicio 2020, oficio E72639 emitido por Contraloría General de la República.

**NOTA 36. DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y DEVENGADO.**

**a) Ingresos.**

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
7	Ingresos de Operación	92.340	144.463	-52.123
8	Otros Ingresos Corrientes	70.693	285.665	-214.972
9	Aporte Fiscal	7.315.521	6.839.549	475.972
15	Saldo Inicial de Caja	89.142	0	89.142
<b>TOTAL</b>		<b>7.567.696</b>	<b>7.269.676</b>	<b>298.020</b>

**i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria**

**Ingresos de Operación.**

La diferencia entre el presupuesto y lo devengado se explica por los mayores ingresos obtenidos por el cobro de tasas correspondiente al tratado PCT/ISA/IPEA.

**Otros Ingresos Corrientes.**

La diferencia entre el presupuesto y lo devengado corresponde al monto de M\$178.449 recibido en junio por la liquidación del seguro del edificio y el mayor ingreso por subsidio de Licencias Médicas.

**ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria.**

**Aporte Fiscal.**

La diferencia que se establece entre el presupuesto y lo devengado obedece al criterio utilizado por la Dirección de Presupuestos en rebajar el Aporte Fiscal cuando la Institución reciba mayores ingresos a los presupuestados en el periodo.

**b) Gastos.**

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	6.070.802	6.038.340	32.462
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.005.894	977.756	28.138
23	Prestaciones de Seguridad Social	155.536	154.751	785
25	Ingresos al Fisco	137.638	137.638	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	99.220	79.994	19.226
34	Servicio de la Deuda	98.606	98.601	5
<b>TOTAL</b>		<b>7.567.696</b>	<b>7.487.080</b>	<b>80.616</b>

**Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra sobre ejecución en el año 2020.

**Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria.**

1. La ejecución Presupuestaria de los subtítulos 21, 22, 23 y 34 es mayor al 97%, cumpliendo, INAPI con todos los objetivos propuestos para el año 2020.
2. Para el caso del subtítulo 29 el cumplimiento alcanzó al 81%, la subejecución se debió principalmente por la imposibilidad de adquirir mobiliario para habilitar las oficinas dañadas por el siniestro que las afectó, considerando que los trabajos se postergaron para el año 2021.

**c) Información Adicional.**

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra información adicional durante el año 2020

### NOTA 37. VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO.

#### a) Variaciones del periodo en M\$ (miles de pesos)

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>		96.736	5.502.733	0	5.599.469
<b>Movimientos registrados en Apertura 2020 (Norma Errores)</b>	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	0	0	0
<b>Saldo inicial al 01.01.2020</b>		96.736	5.502.733	0	5.599.469
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2020</b>	Aumentos	0			0
	Disminuciones	0	-229.203		-229.203
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2020</b>		96.736	5.273.530	0	5.370.266

#### Análisis Variaciones significativas

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra variaciones significativas en el Patrimonio Neto durante el año 2020

#### b) Información Adicional.

El patrimonio inicial con respecto del Patrimonio Final no presenta diferencias, los aumentos y/o disminuciones corresponden a los resultados del ejercicio 2019 y ejercicio 2020 respectivamente.

### NOTA 38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN.

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no registra Hechos ocurridos después de la fecha de presentación de los Estados Financieros del año 2020.

### NOTA 39. BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial no Bienes de uso recibidos en comodato a la fecha de presentación de los Estados Financieros del año 2020.

### NOTA 40. EFECTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LA PANDEMIA COVID-19

Los efectos financieros derivados de la pandemia ascendieron a un gasto anual de M\$6.608, gastos relacionados con la compra de insumos, como; materiales de aseo, materiales para mantención y reparación y otros gastos menores.

## NOTA 41. OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

### DOCUMENTOS DE GARANTÍA

En cuentas de orden, se refleja los documentos de garantía por Seriedad de la Oferta y fiel cumplimiento de contratos, clasificados según cuadro siguiente:

<b>Documentos que respaldan contrataciones vigentes a diciembre de 2020</b>	<b>M\$</b>
Seriedad de Oferta	12.790
Fiel Cumplimiento	187.402
<b>Total Boletas contabilizadas</b>	<b>200.192</b>